



# Hespérides

## NORMAS DE COLABORACIÓN

Pueden colaborar con la **Revista Hespérides** cualquier persona que presente trabajos inéditos, que estén relacionados con el Mando de Canarias o que el autor considere pueda ser de interés para su personal.

La extensión de los artículos podrá alcanzar los ocho folios tipo DIN A4 mecanografiado con interlineado sencillo por una sola cara, utilizándose letra CALIBRI 11 e ir acompañado por un máximo de seis fotografías en formato JPEG o TIFF no integradas en el texto. Los pies de foto irán en un documento de texto con el nombre del autor de las mismas.

Cuando se empleen acrónimos, siglas o abreviaturas, la primera vez, tras indicar su significado completo, se puede utilizar entre paréntesis el acrónimo, la sigla o abreviatura correspondiente. Es conveniente aportar, debidamente citada, la bibliografía consultada.

A continuación del título se pondrá el nombre y el empleo del autor y su número de teléfono. Se puede adjuntar un breve currículum en el que conste: Arma, empleo, títulos, estudios, destinos y cuantas circunstancias personales se estimen, relacionadas con el artículo enviado.

Debido a que la revista se publica trimestralmente, es conveniente que los trabajos tengan entrada en esta redacción antes del día quince de los meses Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre. Pasada estas fechas, el artículo correspondiente sería, en su caso, publicado en el número siguiente.

La recepción de un artículo en la redacción de la revista no supone un compromiso de publicación, reservándose la dirección el derecho a corregir, extractar o suprimir alguna de las partes del trabajo siempre que lo considere necesario, sin desvirtuar las tesis propuestas por el autor; así mismo se cederán los derechos para la reproducción total o parcial del artículo y/o de las fotografías, para la divulgación de la información sobre las actividades realizadas por el Mando de Canarias.

Solo se mantendrá correspondencia con los autores de los artículos remitidos en caso de necesidad y pasando estos a formar parte del archivo de la Revista.

Los trabajos se enviarán preferentemente por Microsoft Office Outlook al usuario de la Revista con dirección B\_HESPERIDES o correo civil: b\_hesperides@et.mde.es pudiéndose también enviar en CD por correo postal a:

Cuartel General del Mando de Canarias  
Revista Hespérides  
Plaza Weyler s/n  
38003-SANTA CRUZ DE TENERIFE

